

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ROWILLED SA

En el Cantón Quito, Provincia de Pichincha, 26 de junio de 2020, siendo las 14h00, en la Carlos Ibarra 176 y 10 de Agosto, se reúnen los accionistas de la compañía ROWILLED S.A en el domicilio de la compañía, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Consultada la Junta, ésta por unanimidad decide designar como Presidente Ad Hoc, al señor DENNIS SIMBAÑA RAMOS y como Secretario Ad hoc al Señor ÁLVARO SIMBAÑA. El Presidente Ad Hoc solicita a el secretario Ad Hoc constate la asistencia de los accionistas.

El secretario Ad Hoc informa, que en esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas se encuentra presente el 100% de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y con la presencia de todos los accionistas que a continuación se detallan:

El señor JUNIOR WILLIGRAN CHARCO SHIGUANGO, es propietario de cuatrocientas(400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; DORIS VERÓNICA SIMBAÑA LOJA, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad.

Encontrándose presentes los accionistas nombrados, que juntos representan el cien por ciento (100%) del capital accionario de esta Compañía, conforme establecen los Artículos 12, 19 y 21 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, emitido por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, y en tal razón acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, conforme con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, los accionistas declaran su conformidad de constituir la presente Junta. A continuación, el secretario Ad Hoc elabora la Lista de los accionistas asistentes para incorporarla al expediente societario respectivo.

De inmediato, el Presidente Ad Hoc declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y, pone a consideración de los mismos, el siguiente Orden del Día, para su debida aprobación:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente relativo al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente.
2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio económico 2019, y dictar resolución correspondiente.
3. Conocer y resolver sobre las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades Líquidas del ejercicio económico correspondiente al 2019.
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019.

El Orden del día propuesto, es aprobado de manera unánime por los accionistas de la Compañía presentes, enseguida, el Presidente Ad Hoc ordena que se pase a tratar el único punto del Orden del día:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente relativo al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente.

Sobre el numeral 1. del Orden del Día, hace uso de la palabra el secretario Ad Hoc quien da lectura al Informe Presentado por el Gerente, señor JUNIOR WILLIGRAN CHARCO SHIGUANGO correspondiente a su administración durante el año 2019, el cual es propuesto para su aprobación.

Una vez culminada la exposición realizada por el secretario Ad Hoc, el señor accionista JUNIOR WILLIGRAN CHARCO SHIGUANGO propone que se apruebe el contenido del informe presentado por el señor Gerente de la compañía, la propuesta es respaldada por la señorita DORIS VERÓNICA SIMBAÑA LOJA, por tanto, la propuesta es

elevada a moción, moción que es puesta a consideración de los socios y, la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime en consecuencia esta junta RESUELVE:

- Aprobar el contenido del informe presentado por el señor Gerente, correspondiente a su administración durante el año 2019.

2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio económico 2019, y dictar resolución correspondiente.

Sobre el segundo punto del orden del día, hace uso de la palabra el Secretario Ad Hoc quien da lectura al Informe Presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual es propuesto para su aprobación.

Una vez culminada la exposición realizada por el secretario Ad Hoc, el señor accionista JUNIOR WILLIGRAN CHARCO SHIGUANGO propone que se apruebe el contenido del informe presentado por el Comisario de la compañía, lo cual es respaldado por la accionista DORIS VERÓNICA SIMBAÑA LOJA, por tanto, la propuesta es elevada a moción, moción que es puesta a consideración de los accionistas y, la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime en consecuencia esta junta RESUELVE:

- Aprobar el contenido del informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

3. Conocer y resolver sobre las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

En el tercer punto del orden del día el Presidente Ad Hoc, somete a consideración de los socios de la compañía las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, el cual es propuesto para su aprobación.

La exposición y propuesta realizada por el Presidente Ad Hoc, la propuesta es elevada a moción, moción que es puesta a consideración de los accionistas y, la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime en consecuencia esta junta RESUELVE:

- Aprobar de forma unánime las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, de la compañía ROWILLED SA.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades Líquidas del ejercicio económico 2019.

Sobre el cuarto punto del orden del día, el Presidente Ad Hoc, somete a consideración de los accionistas de la compañía que el total de las utilidades líquidas generadas en el ejercicio económico 2019 sean destinadas a la cuenta de "RESERVA DE UTILIDADES ACUMULADAS", lo cual es propuesto para aprobación de los accionistas.

La exposición y propuesta realizada por el accionista JUNIOR WILLIGRAN CHARCO SHIGUANGO, es respaldada por la accionista DORIS VERÓNICA SIMBAÑA LOJA, por tanto, la propuesta es elevada a moción, moción que es puesta a consideración de los accionistas y, la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime en consecuencia esta junta RESUELVE:

- Por unanimidad destinar a la cuenta "RESERVA DE UTILIDADES ACUMULADAS" el total de la utilidad generada durante el ejercicio económico 2019, luego de deducir de la utilidad resultante, los valores correspondientes a las utilidades de los trabajadores, y el Impuesto a la Renta.

5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.

En el último punto del orden del día el Presidente Ad Hoc y representante del accionista JUNIOR WILLIGRAN CHARCO SHIGUANGO mociona para el cargo de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020 al señor DENNIS ALEXANDER SIMBAÑA RAMOS, la moción es respaldada por la representante de la accionista DORIS VERÓNICA SIMBAÑA LOJA, por tanto, la propuesta es elevada a moción, moción que es puesta a consideración de los accionistas y, la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime en consecuencia esta junta RESUELVE:

- Designar como Comisario ROWILLED SA, para el ejercicio económico 2020, al señor ALVARO SIMBAÑA.

No habiendo otro punto que tratar, a las 14:30, el Presidente Ad Hoc de ésta Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Tres ejemplares del Acta de esta Junta;
- Cartas Poder a favor de los representantes de los Accionistas;
- Lista de Asistentes.
- Informe de Gerente
- Informe de Comisario
- Cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019

Siendo las 14H35 se reinstala la Sesión con la presencia de todos los accionistas que representan en su totalidad el Capital Social suscrito y pagado inicialmente indicado, el Secretario Ad Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada en forma unánime por todos los accionistas y sin modificaciones.

El Presidente Ad Hoc declara concluida la Junta a las 14H40, procediéndose a la suscripción del Acta de esta Junta, de parte de los accionistas de la Compañía, el Presidente Ad Hoc y Secretario Ad Hoc que certifican.

Firman en unanimidad de acto.

DENNIS ALEXANDER SIMBAÑA RAMOS
PRESIDENTE AD HOC



ALVARO SIMBAÑA LOJA
SECRETARIO AD HOC

JUNIOR WILLIGRAN CHARCO
ACCIONISTA

DORIS VERÓNICA SIMBAÑA LOJA
ACCIONISTA